



Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403

| <b>ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA</b> |                                 | <b>2/2023</b> |
|--|---------------------------------|---------------|
| FECHA                                  |                                 | 30/10/2023    |
| HORA DE INICIO                         |                                 | 10:30h        |
| HORA DE FINALIZACIÓN                   |                                 | 11:40 h       |
| LUGAR                                  | Edificio de la AMP-15 de agosto |               |



En la ciudad de Asunción en fecha 30 de octubre de 2023, siendo las 10:30h se reúne en Asamblea Extraordinaria la CD de la Asociación de Músicos del Paraguay, estando presentes en dicha ocasión las personas que firman en la siguiente panilla:



ASOCIACIÓN DE MÚSICOS DEL PARAGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023

NÓMINA DE ASISTENCIA

| NRO | NOMBRES              | APELLIDOS           | CÉDULA DE IDENTIDAD | FIRMA       |
|-----|----------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| 1   | Hector Luis          | Alvarzaga           | 421821              | [Signature] |
| 2   | Eresita              | Anzoategui          | 63503               | [Signature] |
| 3   | Nicolas L.           | Sosa Juco           | 866.711             | [Signature] |
| 4   | J. Martini           | Martini             | 644.444             | [Signature] |
| 5   | Maziel Gason         | Gason               | 365552              | [Signature] |
| 6   | Silvio T.            | Torro               | 706.799             | [Signature] |
| 7   | Festor Larion        | Mejia Rumb          | 1.253.016           | [Signature] |
| 8   | ELIGIO Ramon         | PALACIOS OVELAR     | 382.386             | [Signature] |
| 9   | RAFAEL PALACIOS      | PALACIOS OVELAR     | 449.425             | [Signature] |
| 10  | Francisco Javier     | Parvin Acordado     | 687.137             | [Signature] |
| 11  | MARIO                | Llanes              | 621.032             | [Signature] |
| 12  | Marguerite Beatriz   | Ruiz Louinaga       | 1837389             | [Signature] |
| 13  | MIRTA Noemi Talavera | TALAVERA            | 1797665             | [Signature] |
| 14  | Guido Checib         | Checib              | 666.148             | [Signature] |
| 15  | Isidro Cabral        |                     | 781.969             | [Signature] |
| 16  | Ivan                 | Checib              | 3272700             | [Signature] |
| 17  | Juan                 | Vera Esquivel       | 4007273             | [Signature] |
| 18  | Maria Lizarella      | Bogado de Fernandez | 513076              | [Signature] |
| 19  | Antonio A.           | Alfonso             | 1463610             | [Signature] |
| 20  | Osmer                | Gonzalez            | 1234001             | [Signature] |
| 21  | Fabian               | Gonzalez            | 1234002             | [Signature] |
| 22  | OSCAR                | FADLALA             | 747.511             | [Signature] |
| 23  | Hugo                 | Gonzalez            | 5114.994            | [Signature] |
| 24  | Pablo Lito Delgado   | Delgado             | 1.003840            | [Signature] |







Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Convenio Asociación de Músicos del Paraguay (AMP)- Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP)**
- 2) Asuntos Varios**

El presidente Oscar Fadlala Toma la palabra y da la bienvenida a todos los presentes. Mociona elegir al presidente de al Asamblea Sergio Fabian, secundado por todos presentes.

Sergio Fabian toma la palabra y menciona los dos puntos importantes a tratar. Juan Vera mociona como secretaria a la Srta. Victoria Díaz, secundado por todos.

Se elige a los suscriptores Vivi Talavera y Gabino Gómez del Acta y junta electoral.

### **Convenio Asociación de Músicos del Paraguay (AMP)- Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP)**

El presidente Sergio Fabian comenta sobre la nueva Orquesta ONAMP creada por ley recientemente y comenta los beneficios que traerá para muchas personas el funcionamiento de esta nueva entidad. Comenta sobre los motivos por hacer en forma muy acelerada, debido al corto plazo que queda para la ejecución del presupuesto aprobado.

Don Gabino, explica que, si el monto aprobado no se utiliza, al año siguiente se disminuye.

Continúa el presidente Sergio Fabian y explica cómo nació el proyecto y los motivos de su creación. Resalta en mucho tiempo la AMP no fue respetado, motivos que hizo movernos para el llamado a concurso.

Comenta que la ONAMP quiere construir el edificio donde funcionará la entidad, una inversión de USD 600.000 para la construcción, ofrecerá la construcción de un piso para la AMP, ofreceríamos una concesión por 20 años y percibiríamos una construcción edilicia y el importe de alquiler. La inauguración se realizará en el Litoral. Los directores de la ONAMP son socios de la AMP: Luis Álvarez y Oscar Fadlala. Resalta que en 85 años no tendríamos esta oportunidad, pide además a los socios que acerquen sus curriculum para ser considerados para trabajar en la nueva entidad.

Por otro lado, comenta sobre las malas críticas recibidas y ataques por parte de algunos socios. Comenta el salón de ensayos que se va a construir y las grabaciones que se va a poder realizar para gestionar las regalías, si alguien quiere consultar algo, deja el micrófono abierto a todos los presentes, pide 5 min. de tiempo para cada socio que quiera hablar:

**Riolo Alvarenga** toma la palabra, resalta la importancia del proyecto y a la oportunidad que se le va a abrir a músicos artistas, lo lindo es que todo se va a hacer aquí, molesta cuando los propios socios tiran la piedra y esconden la mano, vamos a decir directo las





Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403

cosas y que la comisión disponga una sanción en esos casos. Resalta la importancia para evitar que artistas extranjeros saquen trabajos a los artistas locales, si vienen contratados que paguen un canon. Señala que los socios, desde la AMP tenemos que mirar a un futuro para los artistas del país.

Toma la palabra nuevamente el presidente Sergio Fabian, menciona el espacio de poder que están exigiendo como músicos. Menciona también la tarea de exigir la modificación de la Ley de la OSN.

**David Portillo**, menciona la importancia de que la AMP está ejerciendo su poder como gremio, insta a seguir apoyando a los miembros de la comisión y resaltar los que se va conquistando, apoyar lo que se esta haciendo, poder legitimar cada vez el poder del gremio, con la participación de la gente, si no crecemos como núcleo, con la adhesión de la gente, esta celebración de hoy nos hace crecer, abrimos además hacia el interior, el campo, con los que tienen mucha experiencia y los que son jóvenes y recién están empezando, oficializar la alianza con todas las asociaciones del país, como presidente de APA se pone a disposición como elemento para poder conquistar a todos los socios de la AMP, de manera confederada bajo la cabeza de la AMP, establecer en un documento los datos de todas las entidades confederadas.

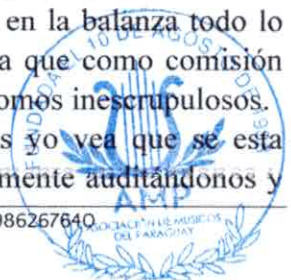
**Manuel Zabel Bareiro**, menciona que seremos un poder si se suman muchas personas. Menciona que tenemos que tener políticas claras y estrategias y aprovechar la oportunidad que hoy se presenta a la entidad de tener ese convenio con la nueva Orquesta.

El presidente de la Asamblea responde al cuestionamiento, necesitamos una base económica sólida para poder movernos y poder tener que ofrecer a los socios que quieran adherirse.

**Néstor Medina**, toma la palabra y pregunta de cuanto tiempo estamos hablando, y menciona el no apoyar a la Comisión con esta propuesta, seria perder una oportunidad única para entidad, no sé porque se estaría negando a esta propuesto algún socio.

El presidente de la Asamblea responde que se va a comprar equipos y necesitan un lugar donde guardar los equipos, mientras empiece a funcionar, se estima que será desde el año que viene.

**Lizza Bogado**, toma la palabra y celebra la participación de todos los presentes. Insta a los socios a no decir mal las cosas y lastimarnos, no tirar por el suelo los logros que se están consiguiendo sino, no vamos a llegar a ningún lado. A veces nos sentimos solos, por eso verlos hoy nos llena de mucha satisfacción. Si ponemos en la balanza todo lo positivo que estamos logrando podemos salir adelante. Menciona que como comisión debemos dejar un mensaje a la gente joven, de demostrar que no somos inescrupulosos. Mientras este poniendo mi nombre y mi trayectoria, y mientras yo vea que se esta haciendo de manera transparente, denos la confianza y constantemente auditándonos y





Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403

acérquense a preguntarnos directamente. Alienta a las personas a que hablen ahora que tenemos la oportunidad antes de la votación.

**Juan Carlos Dos Santos**, toma la palabra, menciona que conoce la AMP desde que tiene noción, la AMP ha pasado por muchas crisis, muchas vicisitudes. Cree que esta oportunidad que se presenta, con lo poco que nos han contado, no hay que tener miedo de disentir. Si bien siempre hay personas que no estarán de acuerdo, y eso no debe significar que se deje de hacer las cosas. Menciona que la AMP esta realizando las cosas con gran capacidad de gestión. Basado en la confianza ciega que les tenemos a los miembros de la Comisión, la trayectoria, recuperar este edificio y conseguir una renta, es algo fantástico, pero que si seguimos con esta comisión transparente se puede lograr muchas cosas enormes, y la presencia de los socios hoy, es un compromiso muy grande. Resalta la importancia de que esta Orquesta va a generar fuente de trabajo a muchos artistas. Y felicitar a los miembros de la CD.

El presidente de la Asamblea, Sergio Fabián, resalta la importancia de los temas mencionados por el Sr Juan Carlos Dos Santos. Menciona lo primero que vi fue el monto establecido para el pago de Alquiler a la AMP. Agradece la objetividad por parte del Sr Juan Carlos Dos Santos. Mociona apoyar a la CD a realizar el Convenio con la AMP; cuyo convenio incluye construcción para nosotros, dinero para la Asociación, trabajo para los nuevos,

Mociona el Sr **Isidro Cabral** conceder a la CD la facultad de acordar los convenios más convenientes para la entidad, en base al estatuto.

**Moción N° 1** secundado por unanimidad por todos los presentes.

La consocia Lizza Bogado, toma la palabra para dar agradecimiento a todos los miembros que día a día ponen todo su empeño para que la AMP funcione eficientemente. Menciona además que estará representando a la AMP en Perú en una reunión con la FIM.

Se comunica también sobre el Proyecto Suena Fuerte Paraguay, presentado por Hugo González en beneficio de la Entidad para generar recursos para la AMP. Hugo González menciona que el 20% del proyecto presentado será en beneficio de la entidad, para generar trabajo a muchos músicos de todo el país, abriendo espacio para muchos talentos, así también conocer sobre el trabajo que se está llevando a cabo desde Asunción, desde nuestra entidad.

El consocio Oscar Fadlala, menciona y agradece al socio Iván Cheaib la elaboración de la nueva Página Web de la Entidad e invita a todos a que pasen a visitar.






Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403

El presidente de la Asamblea Sergio Fabián González, comunica que la fecha de la 2da edición del Festival más Grande del País que será el 3 de diciembre.

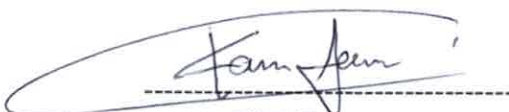
Sin nada más que tratar, siendo las 11:40 horas, se da por cerrada la sesión.-----




-----  
**Victoria Díaz**  
Secretaria




-----  
**Sergio Fabian González**  
Presidente




-----  
**Vivi Talavera**  
Suscriptor




-----  
**Gabino Gómez**  
Suscriptor



-----  
**Silvio Turró**  
Junta Electoral



-----  
**Mazziela Gaona**  
Junta Electoral



-----  
**Mirta Noemi**  
Junta Electoral

